

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Suscripciones	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año	NUMERO	DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO	NUMERO	Inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Granada	1.50	4.50	9.00	18.00	5	FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ	5	Anuncios, línea, una vez, tipo 8.	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00		Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4		Reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.50 p.
Extranjero	2.00	6.00	12.00	24.00	cénts.	Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos núm. 37	cénts.	Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	2 a 50	

LA PUBLICIDAD

Es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

SAN JERÓNIMO

Casa de compra y venta de mercaderías, donde se obtienen ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado, que permite realizar un doble beneficio en cada negocio, y reducir, por consiguiente, la cantidad de este beneficio en provecho del público.—ZACATIN, 33.

Los que necesiten adquirir alhajas, objetos de arte, novedades y artículos fantasma, deben acudir a San Jerónimo, en la seguridad de quedar satisfechos.

EXPOSICION REGIONAL ANDALUZA

Por iniciativa de la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba, y con el curso del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, de las Diputaciones provinciales, Arantamientos, Cámaras de Comercio y Cámaras Agrícolas de Andalucía, se celebrará en dicha ciudad, en el mes de Mayo próximo, como ya tenemos dicho, una Exposición de Agricultura e Industria, con carácter regional, a la que podrán concurrir con sus productos los industriales y agricultores de las capitales y pueblos de las ocho provincias de dicha región andaluza.

Constituirá una sección muy importante de la Exposición la de «Aceites de oliva», como industria principal de la región andaluza, exposición patrocinada especialmente por la Cámara de Comercio de Córdoba.

Serán también admitidos, aunque fuera de concurso, los fabricantes de maquinaria agrícola de las demás provincias de España y del Extranjero.

La Exposición se instalará en un amplio local, que se construirá al efecto, con motivo de la remembranza feria de la Salud y coincidirá con los días en que este tradicional mercado se celebra, siendo su duración desde el 22 de Mayo al 30 de Junio. Esta circunstancia y la de estar situada Córdoba en el centro de Andalucía, en donde concurren todas las vías férreas, y la de acudir a esta ciudad en dicha época gran número de viajeros de toda España, hace esperar que sea sumamente concurrida la Exposición referida, y que los señores expositores obtengan resultados prácticos, como ya les obtuvieron en la Exposición provincial del año último, en la que particularmente en maquinaria agrícola se realizaron grandes ventas.

Para pedidos de espacio y demás detalles, dirigirse al señor presidente de la Junta ejecutiva de la Exposición, don Carlos Carbonell, en Córdoba.

Además de las subvenciones concedidas por el ministerio de Agricultura, la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Córdoba, con destino a la misma Exposición, y que en junto ascienden a 40.000 pesetas; las compañías de ferrocarriles Andaluces, del Norte y del Mediodía han otorgado rebaja del 50 por 100 sobre los precios de los transportes de ida y vuelta.

MODAS

EL ÚLTIMO FIGURIN



Traje para visita

Se confecciona con terciopelo color cereza. Falda formada por dos volantes fruncidos colocados, sobre un canesú muy ceñido. Cuerpo de seda plegada con un corto bolero de terciopelo, adornado con tiras de paño bordadas en oro y seda. Manga ancha fruncida en el hombro con paño de seda y cinturón de paño bordado.

LA PLUMA

(TRADUCCIÓN DE CHAN TI)

Ligera pluma que el viento lleva en sus revueltos giros, sin saber a dónde vas, sin conocer tu destino: ¿dónde vas, pluma querida, si no tienes albedrío, para fijarte en un punto ni para elegir camino? Elevarte al cielo quieres sin pensar en el abismo, en que al fin has de caer entre dolorosos giros; abismo que, como tumba de negra noche de olvido, será para ti, ¡oh, mi pluma! por todo un tiempo infinito.

A tu semejanza el hombre, con pensamiento atrevido, lanzarse quiere al espacio... ¡y no piensa en el abismo!

Granada al día

Junta de socorros

Se reunió ayer en la Alcaldía, asistiendo los Sres. Rodríguez Acosta (D. Manuel), Moreno Moreno, Rubio Pérez, Amor y Rico y el secretario don Casimiro Arroyo.

Se acordó enviar a las personas pudientes de Granada cartas para que fijen la cantidad por que se suscriben para aliviar la situación de las clases necesitadas.

Notas municipales

Denuncias.—La guardia municipal comunicó ayer a la Alcaldía los partes siguientes:

—Las tapias lindantes con la casa número 32 de la plaza de las Minas, se hallan en estado ruinoso.

—La casa número 2 de la calle del Jazmín, amenaza ruina y puede causar desgracias.

—El pavimento al pie del aljibe en la calle del Aljibe de Trillo, está rehundido, filtrándose por aquel sitio las aguas sucias.

—Sobre el carmen de la Fuente se ha hundido una terraza, interceptando el camino del Avellano.

—Los operarios de la fábrica del gas han dejado el pavimento, al cerrar una zanja en la calle de Elvira, frente al número 43, en pésimas condiciones. La Alcaldía lo ha comunicado al director de la fábrica, para que ordene la inmediata composición de aquel sitio.

Contra las «plateras».—En la calle de la Cárcel Baja se asomó ayer por la mañana a un balcón una cruz de servicio, y sin decir *agua va*, vació un cubo sobre don Francisco Poyatos, poniéndole la capa hecha una esponja.

Al juzgado nada menos fue llevado el parte correspondiente.

—Otra desgraciada sirvienta arrojó basura sobre el respetable público desde un balcón de la Acera del Gasino, por lo que el Alcalde le quiere *extraer* dos pesetas de multa. Trabajo le mandamos.

Era una calumnia.—El veterinario señor Mesa no ha observado síntomas de hidrofobia en el perro que mordió hace pocos días a un niño, con las agravantes de abuso de confianza y haber comido el *asno* en la morada del ofendido, Real de Cartuja, 57.

¡Eas terneras!—Ha sido declarada desierta, por falta de licitadores, la subasta para suministro de terneras al Instituto municipal de vacunación. Se le comunicará al cabildo para que resuelva lo procedente.

Sindicato de riegos

El de la acequia Gorda se reunirá a la una de la tarde del 13 del actual, en las Casas Capitulares, para celebrar junta general ordinaria, en que se tratará de los asuntos siguientes:

Lectura y discusión de la memoria anual.

Examen de cuentas de años anteriores.

Autorización para formar el repartimiento, fijando el tipo por marjal.

Discusión y aprobación del presupuesto de gastos.

Nombramiento de vocales del Jurado.

Escrito de varios partícipes del pago de Arabia Baja, que solicitan la reforma de las ordenanzas, anulando el artículo 48 de las mismas.

Escrito de los interesados de los pagos de Guájar Faragüit y Artefactos, reclamando contra los embalses efectuados en el molino del Garzo.

El Ayuntamiento de Estiliana expone la lista de concejales y mayores contribuyentes, para la designación de com promisarios a senadores.

Se indica a los señores conde de Tejada de Valdesera y marqués del Vavillo para sustituir al Sr. Laguarda en el cargo de gobernador del Banco Hipotecario.

Clasificación de soldados

El domingo próximo, a las diez de la mañana habrá Junta en el Ayuntamiento para hacer la clasificación de soldados y las tres revisiones de años anteriores, hasta su terminación.

Habiéndose interesado que los herederos de don Manuel Ruiz Díaz condenen la multa, asimismo es inhabilitación perpetua en causa que se siguió por asesinato, el juzgado de Huescar, al objeto indicado, llama a los citados herederos.

De la ciudad de O giva se ha remitido relación de las sesiones que aquel ayuntamiento celebró el mes de Agosto pasado, al objeto de que se inserten en el periódico oficial.

Por el juzgado de Góza se ha solicitado a este Gobierno, la busca, captura y llamamiento en el *Boletín Oficial*, de la gitana, vecina de esta capital, Josefa Cortés Campos.

Ha prestado juramento, como guarda de este Municipio, José Manzano Sánchez.

Para el lunes, a las tres de la tarde, está citada en el Ayuntamiento la Comisión de Personal.

Para inserción en el *Boletín Oficial*, el pueblo de Pinos Gavi ha remitido el repartimiento vecinal.

Antonio Rodríguez Suárez, José Martínez y Andrés Campos, son llamados por el juez de Guadix.

Por el juzgado de Guadix se llama a Juan Martínez Roda, Antonio Céspedes, Ramón Rayo y Antonio Rodríguez García.

El Marqués de Casa-Laglesia
Según tenemos en la prensa de Madrid, ha marchado a hacer una visita de inspección a la Universidad de Madrid, el subsecretario de Instrucción pública, Sr. Maqués de Casa Laglesia, a quien acompaña el jefe del personal del Ministerio, Sr. Arana y el del negociado de Universidades Sr. Tortillo; quedando encargado del despacho de la subsecretaría interinamente, D. Alejandro de Castro.

A lo solicitado por el representante de D. Jacinto Romero, director de una compañía gimnasia, para que vuelva a ella la joven Dolores Carmoda, de 15 años y natural de Baza, que formaba parte de dicha compañía, con permiso de su abuela, ha manifestado la Carmona, que abandonó la compañía por los malos tratos que le daban, y que se refugió en la casa de religiosas, donde se encuentra y quiere continuar.

Han sido detenidos por el juzgado de Izalzo, para cumplir condena, Antonio Carmona Martínez y Juan Mariano Gallardo.

Por la Hacienda, han sido aprobados los arbitrios municipales de Colomera, Góviljar y Jorairatár.

El detenido Manuel Fernández Martínez, ha sido conducido y puesto a disposición de las autoridades de Sevilla.

Ha ingresado en la casa de Expositos, la niña María Ciparrón Ramírez.

Se ha interesado, el ingreso en el establecimiento de dementes, de Antonio Jiménez Núñez, vecino de Villanueva y procesado por injuria.

Esta Alcaldía ha puesto a disposición del Gobernador, los 60 cristales de linfa vacuna, que le tenía pedidos.

El juzgado de Izalzo, ha interesado de nuevo, por el *Boletín Oficial* la busca de Manuel Galindo Ibáñez.

Antonio Ortiz Caseras ingresó ayer en el establecimiento de dementes.

Por el Gobierno civil se ha aprobado la distribución de fondos de este ejercicio, en conformidad con las obligaciones que figuran en los presupuestos.

D. Carlos Pulido ha manifestado, que no puede dar relación de las operaciones que realice en su casa, de empeños, pues se dio de baja en 30 de Enero, desde cuya fecha no tiene este negocio.

Después de cubrir sus atenciones de primera enseñanza los ayuntamientos de Granada y Píscena, le han sobrado de lo destinado a ello, al primero, 64.56 pesetas, y al segundo, 20.97.

El Círculo Católico
Parece que ya se ha resuelto la manera de terminar las obras del Círculo Católico de obreros, porque con la garantía del Sr. Arzobispo, el Banco de España facilitará 50.000 pesetas que hacen falta para terminar el edificio que se halla a medio hacer en la Gran Vía de Colón.

La citada sociedad hipotecará la finca a nuestro venerable Prelado, mediante escritura pública que ha de otorgarse

uno de estos días por el distinguido notario de este ilustre Colegio, D. Federico Fernández Ruiz, y las obras darán comienzo muy en breve.

Ha sido nombrado representante en Granada de nuestro ilustrado colega *El paño*, el distinguido catedrático de esta Universidad, don Manuel Segura.

La Gaceta del Sur
La Liga Católica que preside el señor Arzobispo, insiste en su propósito de publicar un periódico que defienda sus ideas, y si se lleva a la práctica el pensamiento, parece que se titulará el nuevo diario *La Gaceta del Sur*.

Con el indicado fin y convocados por el Sr. Moreno Mazón, reuniéronse en su palacio muchos partidarios de la idea, y se nombró una comisión para que estudie el proyecto, compuesta de los señores D. Enrique Barrojo, párroco de las Angustias; D. Manuel y D. José López Barajas; D. Andrés Urizar y D. Manuel Fernández Pradas.

Esto va de veras, por lo que se ve, y según tenemos entendido, el objeto de los elementos representados por las personas antedichas, es el de contar en el periodismo con un órgano que sirva de verdad los intereses del catolicismo.

Defunciones y nacimientos
Ayer se registraron los siguientes:

Sagrario.—Defunciones, dos; Raimundo de Gá vez Castilla y Juan Aranda. Nacimientos, 2.

Campillo.—Defunciones, una; Santiago Toral Pérez. Nacimientos, 1.

Salvador.—Defunciones, dos; Rosario Navarro Navarro y Carmen Moreno García. Nacimientos, 3.

Ha tomado posesión del cargo de subregidor de este distrito forestal, don Miguel Delgado Mesa.

D. Mauricio Luque como representante de la compañía inglesa The United, ha solicitado cuatro pertenencias de la mina «San Vicente», en término de Lobras.

Ha sido puesto a disposición del juez del Sagrado, Francisco Linares Linares.

Después de haberse concurrido con la categoría de oficial 5.ª de esta administración de Hacienda, D. Pedro Rodríguez López.

Por R. O. del ministro de Agricultura del 22 de Febrero último, el ingeniero segundo D. Antonio Martín Pallar, que prestaba servicio en el distrito forestal de esta provincia, ha sido trasladado a pretario a la tercera brigada de ordenación de los montes de Jaén.

El día 18 del corriente a las once de la mañana, tendrá lugar en la Alcaldía de Izalzo, y en la Jefatura del distrito forestal de esta provincia, la tercera subasta para el aprovechamiento extraordinario de 100.032 exteros de leña tasada en 5.000 pesetas procedentes de los montes de Izalzo.

Por el señor Inspector general jefe de la quinta inspección, han sido aprobadas las subastas para los aprovechamientos de pastos de los montes de utilidad pública, pertenecientes a los pueblos de Baza, La P. za, Charches, Puebla Don F. érique, Capileira, Barchules y Laroles.

Los 700 turistas
Parece que la expedición de que nos ocupamos hace días, ha variado su ruta.

Desembarcarán en Gibraltar, y llegarán a Granada por las líneas de Algeciras y Antálcara, en dos días diferentes, aproximadamente la mitad el lunes próximo y el miércoles 9 los restantes.

Son norteamericanos los 700 turistas, y las dos expediciones en que se han de dividir, solo permanecerán en esta población siete horas y media, porque deben llegar, según nos dicen, en trenes especiales, a las nueve y media de la mañana y marcharse a las cinco de la tarde.

En el tiempo antes citado, solo tomarán un té, en nuestra ciudad, dividiéndose a este efecto entre todos los hoteles y restaurant de Granada.

Visitarán la Alhambra y el Generalife, y verán a las de tiempo para ver si quiera la portada de la Audiencia.

Vacantes
Se hallan vacantes la plaza de médico titular de Estiliana dotada con 125 pesetas anuales.

—La notaría de Madinaceli.

—La plaza de inspector de primera enseñanza de la provincia de Zaragoza.

—Las cátedras de Mecánica general y Construcción general de la Escuela especial de Artes e Industrias de Santiago.

—La de Geometría descriptiva, estereotomía, perspectiva y sombras de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Madrid.

—La plaza de profesor numerario de Gimnasia, con la retribución de 1.000 pesetas anuales, la cual se anuncia a con curso libre.

—La plaza de director de la Estación Enotécnica de Ceste, para cuya provisión la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, abre un concurso, dotada con 5.000 pesetas y con la indemnización por residencia que se señale.

—La plaza de médico titular de Saja longa (Málaga), dotada con el haber anual de 1.000 pesetas por la asistencia de familias pobres.

—La plaza de médico director del balneario de Marmolejo (Jaén), la cual ha de proveerse en el próximo concurso.

—La plaza de farmacéutico titular de Cuevas Bajas (Málaga), dotada con 590 pesetas anuales.

—Una plaza de farmacéutico titular de Tembieque. El plazo del contrato será hasta el 31 de Diciembre de 1906.

El alcalde de Menachil ha remitido al Gobierno copia de la matrícula industrial.

Se han expedido licencia de uso de armas a D. Antonio Sánchez Flores de Granada; a don Francisco Castillo Moreno de Velez Banañuela, a don Antonio Marques Pascual de Granada, y a don Jerónimo Giliano Miguel de Almuñécar.

—De casa, a don Luis Saucedo Navarro de Chite y Talará.

Por la fuerza de Puebla Don Fadrique ha sido denunciado el postor de consumos de aquel pueblo, Emilio López Plaza.

Desgracia en Güéjar Sierra
Hace pocos días, en término de Güéjar Sierra ocurrió una desgracia que impresionó grandemente a aquel vecindario. El niño de 11 años Salvador García González que estaba guardando cerdos, tuvo la idea de subirse a un peñón llamado de los «Gorriones», con tan mala fortuna, que desprendió el peñón, le destruyó la cabeza y quedó muerto en el acto.

De Instrucción pública
Se ha comunicado por los maestros de Morea, que el local destinado a primera enseñanza, no reúne condiciones. Las niñas y niños están confundidos; no pueden tener bancos por lo reducido del local; los niños tienen que acostarse en el suelo; no podrán asistir a las escuelas por falta de local.

Aviso a los Ayuntamientos
El Delgado de Hacienda advierte a los ayuntamientos la obligación que tienen de abonar la cuarta parte del cupón correspondiente del presupuesto actual y que los concejales son responsables con sus bienes de los mencionados descuentos siéndoles contra los mismos los procedimientos legales de una forma inmediata.

—La mayor parte de los municipios de la provincia se encuentran en descubierto con la Hacienda por las certificaciones trimestrales, por las rentas de propios y arbitrios de Pesas y medidas, habiéndose acordado por la Administración de Hacienda exigirles responsabilidades a los que no las remitan en término de 30 días.

Multas
Por el ingeniero jefe de este distrito forestal, se ha requerido a los juzgados de Instrucción de Guadix y Ugíjar, para que procedan a la exención de las multas dispuestas por el señor Gobernador a los alcaldes de los pueblos de Aldé, Collongos de Guadix, Charches, Guadix, Laroles y Gor.

Subasta
En los días 15, 18 y 21 del corriente mes de Marzo, se verificarán las terceras subastas de leñas de los pueblos de Cañas, Güéjar Faragüit, Lantéira, Mecina Fontales, O giva y Trevaler.

Delegación de Hacienda
Pagos para hoy

A don Juan Quero, Administrador de loterías de Motril, don Rafael Maurel, Depositario pagador, don Esquivel Rodríguez, don Gabino Iglesias, don Joaquín Flores, don Dolores Ruiz, don Parifación García, don Manuel de Cuet, don Manuel López, don Francisco Suárez, don Juan Javier Sánchez, don Justo Unión y Administrador de loterías de Baza.

Recaudación y pagos del Tesoro
La Gaceta publica los estados de la recaudación obtenida por el Tesoro público durante el primer mes del corriente año.

Según los datos que se tienen en el ministerio de Hacienda, la cantidad recaudada ascendió a 56.058.719 pesetas. En igual período de tiempo del año anterior se recaudaron 57.278.905 pesetas.

Los pagos efectuados por el Tesoro durante el mes de Enero de este año, ascendieron a la suma de 11.550.702 pesetas, y en igual mes de 1903 se elevaron a 21.510.963.

Resulta, pues, que la recaudación ha experimentado una baja de 1.220.186 pesetas, y los gastos una disminución de 9.960.261.

AVISO

La empresa de E. Lebón y C.^a advierte al público que no admitirá ni dará corriente a ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la misma.

La defensa de los otros procesados no dió mucho que hacer al Sr. Calleja, quien sin embargo, cumplió su obligación con elocuencia.

Hecho el resumen por el Sr. Presidente, el jurado dió veredicto de culpabilidad, y la sala absolvió a los procesados.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Jurado de Almería: D. José Borras Saiz con D. Antonio Martín Sarcia, sobre reclamación de acciones de minas; abogados, Sres. Aguilera y Meza; procurador, Sr. O. Ortiz y Casado; secretario, Sr. Serra.

Málaga: D. Antonio Martín Tapia, contra la sociedad «A los Hímites» sobre reclamación de acciones de minas; abogados, Sres. Jiménez y Aguilera; procuradores, Sres. Gómez y Carretero; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo criminal, sección 1.^a—Campllo: Contra Juan Manuel Molina, por asesinato; abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Sedeno; secretario, Sr. Ortega.

Sección 2.^a—Motril: Contra Rita Melero Rimer, por infanticidio; abogado, Sr. Medina; procurador, Sr. Jiménez; secretario, Sr. Valverde.

Sección 3.^a—S. gratic: Contra José María Rodríguez Tejada y otro, por disparo y lesiones; abogados, Sres. Moscoso y Collantes.

Sagrario: Apelación de un auto de procesamiento en las causas acumuladas al juzgado citado; abogado, Sr. E. Pinós; procurador, Sr. Navarro; secretario, Sr. Serra.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 6.—Santos Víctor y Victoriano. Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Oratorio de los Pisas. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis a las diez y media.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Oratorio de los Pisas.

Novena a San Juan de Dios en su iglesia; predica un padre de la misma.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia.

POR TELEGRAFO

Cotización de Saz y Compañía

BANQUEROS

Granada 4

VALORES	París	Madrid	Barcelona	Bruselas
	Día 4	Día 4	Día 3	Día 4
500 interior.....			73 40	
500 exterior.....			93 40	
Banco Hipotecario.....		182 00		
Banco Hispano Colonial.....		161 20		
Norías.....	146 00	48 50	43 10	
Alcantaras.....	257 00	97 50	94 90	
Ormosos.....			28 90	
Compañía eléctrica de Granada.....			100 00	
Electricidad de Granada.....		102 00	100 50	
Electricidad de Córdoba.....			100 00	
Banco Hispano Americano.....		113 00		
Blanco.....	1 177			
Tranvías de Granada.....			95 00	
Obbligaciones 500.....		290 00	80 60	
Estadística de exportaciones.....				
Estadística Chamberl.....		94 97		
Rede francesa 300.....				

Cambios

París.....		39 50
Londres.....		34 92
Berlin.....	171 50	

Agencia Moderna

Actitud extremada

Madrid 4 (13.)

MADRID.—Al reunirse los jefes de las minorías del Congreso, el jefe del partido republicano, D. Nicolás Salmerón, abogó por que se tome el acuerdo de ir al retraimiento, en vista de la conducta del presidente de la Cámara popular, que excede a la consideración hacia las minorías, pues viene cometiendo verdaderos desfalcos, cortando los derechos de los diputados pertenecientes a las mismas, con reiteración que parece sistemática, y que es, desde luego, de todo punto intolerable.

El elemento villaverdista

MADRID.—Los villaverdistas no parecen satisfechos con el acuerdo de que se ponga el lunes a discusión el proyecto de saneamiento de la moneda, conociendo las intenciones del Gobierno de que no llegue a la aprobación, frustrando así la finalidad del criterio financiero del marqués de Pozo Rubio.

En consecuencia, no seguirán siendo ministeriales, sino en los casos que afecten al régimen para la defensa de éste contra actos de los republicanos, ni pierden las esperanzas de derribar al gabinete Maura; a cuyo efecto, aprovecharán las ocasiones oportunas, negándole apoyo o combatiéndole abiertamente, según indiquen las circunstancias políticas.

La escuadra del Mediterráneo

LISBOA.—Después de permanecer varios días en este puerto, ha zarpado con rumbo a Gibraltar, la escuadra inglesa llamada del Mediterráneo.

Desgraciado accidente

MELILLA.—En unos trabajos de desmonte, ocurrió un hundimiento, y tres niños que se hallaban cerca quedaron enterrados.

Procedióse activamente a extraer a las criaturitas, mas por pronto que se consiguió, eran ya cadáveres.

La Prensa de Madrid

El Imparcial

Habla hoy, en su artículo de fondo, de las altiveces del Sr. Maura, y dice que las cambia por transigencias para que se aprueben definitivamente los créditos extraordinarios de Guerra.

Apunta estas contradicciones para deducir que el león no es tan bravo como lo pintan.

El Liberal

Continúa examinando la situación política, y advierte que no es sincera la actitud del Gobierno respecto al proyecto de saneamiento de la moneda, que no llegará a ser aprobado; pero consigna que de esto están advertidos los villaverdistas, los cuales procurarán cobrarse de la mala voluntad de Maura y Osma hacia la obra de Villaverde.

El País

Combate rudamente al Gobierno y al presidente del Congreso, y recomienda a las minorías procedimientos adecuados a los que contra ellas se ponen en juego, infiriéndoles agravios imperdonables.

El crimen de Cieza.—Pena de muerte

CIEZA.—Terminado el juicio oral en que se ha visto la causa seguida contra Bartolomé Pinera, «Bartolito», por robo y asesinato del anciano comunero llamado «Chulico», el veredicto del jurado ha sido de culpabilidad, y el tribunal de derecho, en armonía con la petición fiscal, condena en su sentencia al procesado a la pena de muerte.

Otro condenado a muerte

AVILA.—Ha sido detenido un paciente del pastor Jesús González, que acaba de ser condenado a muerte, por haber asesinado en despoblado y cogido dormido, a su compañero de oficio Francisco Sánchez, en término de Arenas de San Pedro.

Contra el detenido hay vehementes indicios de que sea autor de amenazas dirigidas contra el juez de instrucción del citado pueblo.

Las víctimas de las minas

BERLIN.—En una de las minas de Silesia (provincia de los Estados Prusianos en Alemania), ha ocurrido una terrible explosión de un barreno, cuando los mineros examinaban la mecha, creyendo, por el tiempo trascurrido, que estaría apagada, resultando ocho muertos.

El proceso Dreyfus

PARIS.—Ha comenzado la revisión del proceso Dreyfus.

Acuerdos de las minorías

Madrid 4 (23/80.)

MADRID.—En la reunión de los jefes de las minorías, después de amplio debate, se tomó el acuerdo de exigir al Sr. Romero Robledo, antes de abrirse la sesión de hoy del Congreso, satisfactorias explicaciones, por considerarle responsable de infracción del Reglamento, en el incidente Auñón; y que en el caso de negarlas, se presente hoy mismo un voto de cen-

sura al presidente de la Cámara popular.

Nieves y fríos

MADRID.—Continúan los fríos con que ha hecho su aparición Marzo.

Tres días seguidos ha nevado en la Corte, y esta tarde ha caído otra nevada.

—De varias provincias anuncian que se ha recrudecido el tiempo, desencadenándose furiosas tormentas.

La cuestión del día

MADRID.—Los jefes de las minorías del Congreso comunicaron al señor Romero Robledo sus acuerdos, asistiendo a esta entrevista el presidente del Consejo de ministros, señor Maura.

La conferencia fué de larga duración por ser difícilísimo el hallar una fórmula que cohonestara la exigencia terminante de los jefes de las minorías con la susceptibilidad del señor Romero.

Terminaron como se presumía, en completo desacuerdo.

El señor Salmerón, según anteriormente habíase anunciado, declaró partidario del retraimiento; pero los demás jefes de minoría, opusieron a ir tan lejos.

CONGRESO

Sesión del día 4 de Marzo

La conferencia celebrada entre los jefes de las minorías y los presidentes del Congreso y del Consejo, acerca del incidente Romero-Auñón, hizo que se retardara de un modo extraordinario el comienzo de la sesión de hoy, que ábrese á las cinco de la tarde.

Preside el señor Romero Robledo. La concurrencia es tan grande, como en las solemnidades parlamentarias, lo mismo en tribunas que en escaños.

En el banco azul se sientan los señores Maura, Sánchez Guerra, Osma, Linares, Sánchez Toca y Domínguez Pascual.

Mientras se da lectura al acta, nota-se la impaciencia de todos y una animación inusitada.

El incidente de ayer

El señor Auñón relata el incidente que tanta polvareda ha levantado.

Dice que se considera atropellado por la Presidencia, pues hallándose en el uso de la palabra para apoyar una proposición incidental, (la de incompatibilidad de los cargos de diputado y gobernador del Banco de España, que reúne el señor Castellano), el señor Romero Robledo le impidió bruscamente que continuara, ordenando que se procediese a la votación haciendo caso omiso de sus protestas y realizando la más grave infracción reglamentaria, precisamente quien está llamado por el sitio que ocupa, de que se observe y cumpla el Reglamento y de que se respeten los derechos de los diputados.

(Rumores de la mayoría.—Bien de las minorías.)

El señor Romero Robledo da explicaciones, esquivando declarar que faltó al Reglamento, y en términos que las minorías no aceptan, por deficientes.

¡A la lucha!

Al preguntar el Presidente: —¿Se aprueba el acta?—Las minorías unánimemente se oponen.

(Confusión.)

El señor Romero Robledo agita nerviosamente la campanilla, y dice:

—¡A votar!

Se vota nominalmente, y queda aprobada el acta.

(Protestas.—Siguen abusando de la fuerza del número.)

—¡Será menester irse de aquí! ¡Esto es intolerable!

Así gritan las oposiciones.)

El voto de censura

Acto continuo, se presenta a la Mesa una proposición incidental, concebida en la siguiente forma:

«Los diputados que suscriben, tienen el honor de proponer al Congreso, que declare no le han satisfecho las explicaciones dadas por la Presidencia sobre el incidente ocurrido ayer con el Sr. Auñón.»

(Fecha.—La firman los jefes de las minorías.)

Se lee.

Apóyala el Sr. Villanueva.

Dice, que la conducta que se observa con los diputados pertenecientes a los partidos de oposición, es absolutamente intolerable.

Afirma que a ningún presidente de la Cámara aplicáronse las censuras que al actual, por la reiteración de incidentes que ha provocado, demostrando su desprecio al Reglamento y un desdén vejaminoso hacia los representantes del país, a quienes debía amparar en todo momento con su autoridad.

Pide que, para que no se sienten precedentes tan funestos, que crea-

rian un nuevo arma contra las oposiciones, que hicieran infructuosas sus tareas fiscalizadoras en defensa de los sagrados intereses que representan, la Cámara apruebe la proposición incidental.

Termina diciendo, que si el señor Romero continuase en la Presidencia, las sesiones serían imposibles.

(Rumores.—Aplausos.)

El Sr. Romero abandona la presidencia y se sienta en los escaños, para defenderse.

Manifiesta que siempre ha luchado por la libertad de la tribuna, especialmente de la tribuna parlamentaria.

Defiéndose enérgicamente de los ataques que se le dirigen.

Y mirando a los bancos de las oposiciones, exclama con arrogancia:

—Censuradme cuantas veces queráis.

Yo aumentaré la severidad, oponiéndome al deserción del Parlamento, en cualquier ocasión en que es o se intente obedeciendo a la pasión política.

(Ovación de la mayoría.)

El Sr. Azcárate fugista al Gobierno, que consiente los desmanes de la Presidencia, los cuales jamás fueron tantos y tan frecuentes como desde que la ocupa el Sr. Romero Robledo, quien por su brillante historia parlamentaria está obligado a proceder de muy distinto modo, máxime siendo uno de los diputados que gozaron más de las benevolencias de los anteriores presidentes y de todos los representantes de la Nación que en su tiempo han sido.

El diputado republicano concluye afirmando, que es necesario evitar los excesos del Sr. Romero, ó de lo contrario, —dice,—harémoslo nosotros.

(Protestas de la mayoría. Aplausos de los otros lados de la Cámara.)

El señor Maura defiende con frase mesurada al señor Romero Robledo.

Entiende el jefe del Gobierno que el Presidente del Congreso cumplió con su deber, sin menoscabar los derechos del señor Auñón, que lo mismo el señor Romero que el gobierno, que el orador, personalmente respetan como es debido.

(Fuerzas protestas.)

(Aplausos de la mayoría.)

Termina el señor Maura su discurso, afirmando que si se censura al señor Romero, no es en justicia, sino por inspiración del apasionamiento, y pide a la mayoría que rechace la proposición incidental.

Se vota enseguida:

Es desechada por 173 contra 74 votos.

Indignación

MADRID.—Después de la votación se ha hablado calurosamente en los pasillos del Congreso de la jornada política del día.

Los diputados pertenecientes a las minorías, están irritadísimos.

Los de la mayoría, se bañan en agua de rosas.

CERVEZA PÁLIDA PILSEN CAMMANY

Por su figura, bouquet e higiénicas cualidades es la preferida y no admite competencia.

Se sirve en barriles á 50 céntimos litro.

En botellas de á litro, á 60 céntimos.

En botellas de á 4 litro, docena 2 pesetas.

Depositarío exclusivo para la provincia, Enrique Peña. — GRANADA

GRAN PERFUMERÍA DE LA ÓPERA

VIVILLE-PARÍS

Un triunfo más acaba de obtener esta importante casa.

con su nueva Creación, el sin rival perfume aristocrático

gurar en todo buen tocador, por lo delicado y figura en su perfume.

Sonrisa de Abril. Esencia, Agua de toaiador, Loción vegetal, Polvos de arroz, Brindis y Jabón **Sonrisa de Abril.**

OTRAS CREACIONES. Perfume de las **Mujeres de Francia**, id. **Violeta Reine**, idem **Lilas Blancas**, idem **Graciosa**, idem **Opera**, idem **La Pavane**, y cuantos perfumes delicados puedan desearse, y la incomparable **Crema Satin**.

De venta en las buenas perfumerías. —Representante en Granada, V. Quesada, Cobas 12

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el doctor

Castell, descubriera

los milagrosos medica-

mentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus pa-

riados y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña

manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe,

asma (asfoecación), expectoración y de cualquier enfermedad del

pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Castell**, que no sólo curan

infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa

seguridad de no contraer otras más graves. Siguiendo este

método se podrá decir me más feliz. Si por desgracia no se hubiera

seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encon-

trara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los

constantemente estudios hemos podido encontrar los renombrados **Con-**

fitos Castell, que acedidos á las **Perlas**, combaten con eficacia la tisis

en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Castell**, que

no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estó-

mag, como son **atonia** (debilidad del estómago), **digestiones labo-**

resas ó difíciles, **pirosis ó acedias**, **insipiente**, **gastralgia**, **dilatación**,

catarras, **úlcera**, **hiperacididad** y toda clase de dis-

pepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos ardientes y

pesades, sine que se recomienda como indispensable y de necesidad

pa a todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 455, Barcelona, todos los días á las

doce y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y conserava.

Precio de venta: **Perlas Castell**, 5 pesetas; **Confitos Castell**, 5 pesetas; **Bálsamo Castell**, 5 pesetas. —De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 346

Barcelona.

En GRANADA en las Farmacias de Juan López Rubio y Pérez, calle de Colón; Justo Ortiz Pajaron, San Jerónimo, 13, y D. Miguel G. Masías, plaza San Gil, 10.

Lo que dice Maura

MADRID.—El señor Maura no concede ninguna importancia á lo ocurrido en el Congreso.

Dice que confiaba en que se desistiera de presentar el voto de censura al señor Romero Robledo; pero que luego se empeñaron, y ya han visto que con arrebatos de la pasión política no se consigue nada.

¿Cuándo se cierran las Cortes?

Esto hemos preguntado, á la salida del Congreso, al señor Maura.

D. Antonio nos contestó, mientras subía á su carruaje:

—La suspensión de las sesiones de Cortes depende de las circunstancias en que nos encontremos.

Y saludó, partiendo el coche rápidamente.

EN 4.^a PLANA

Ecos del mundo.—por la regeneración humana. —Peluquero imperial. —Minuta culinaria. —Ganados y carnes. —Cerveza Maier. —Anuncios. —El corregidor de Almagro.

AURELIO ALVARO

Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Consulta permanente.—Mesones 63.

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PP. BENEDICTINOS

á 2, 250 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla. —

Da venta, sucursal de López Haos.

LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

del hígado y anemia en general, desaparecen usando á diario las

Agua de Lanjarón

Las de la fuente de la SALUD indigestiones para los convalecientes y para una mesa bien servida.

BOTELLA, TREINTA CENTIMOS

Puerta Real, 20 y 22

Probad los Ricos chocolates

elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de

Ecos del mundo

Por la regeneración humana
Sabido es hasta qué punto están divididos los sociólogos respecto a la grave cuestión de la natalidad: los unos, para los cuales el interés del Estado es superior al del individuo, preconizan la procreación a ultranza, los otros colocan en primer lugar el individuo y sostienen la tesis de la «maternidad libremente consentida».

A este propósito, se ha creado una Liga original que se denomina «Liga de la regeneración humana». Tiene su domicilio social en el 20.º distrito de París y publica un periódico.

Su objeto es recomendar a la mujer el que no consienta la maternidad que cuando ella y el hombre se encuentran en buenas condiciones de salud, de bienestar y con la certidumbre de poder asegurar el porvenir material y moral del infante; en caso contrario, lo mejor sería abstenerse para no traer al mundo a seres predestinados a la desgracia y a la miseria.

He aquí una novísima y audaz tesis, vivo de profundas meditaciones.

Peluquero imperial

En una reducida villa de Torenza vive un personaje, con aires de embajador retirado, a quien la gente saluda cortes-

mente cuando se pasea apoyado en un bastón de puño de oro. Este señor ha vivido mucho tiempo en los palacios imperiales de Rusia, siendo recibido familiarmente por Alejandro II, Alejandro III y últimamente por Nicolás II.

Mr. Mauleit—así se llama el personaje en cuestión—se vanagloria de haber sido el peluquero de estos tres emperadores, y evoca los tiempos gloriosos y prósperos en los que tenía en sus manos las cabezas de sus antiguos clientes. El día que le peinó a Alejandro III, algunas horas antes de su trágica muerte; él también quien pasó por primera vez la tijera por la rubia cabellera de Nicolás II, cuando éste tenía cinco años. Delicada operación que hasta entonces había realizado la emperatriz.

Muchas interesantes conversaciones y hasta secretos de Estado han llegado a los oídos del excelente Mr. Mauleit. Pero a este propósito el imperial peluquero manifiesta con una discreción a toda prueba. Mauleit es una tumba de secretos. No obstante, ha redactado sus memorias que no aparecerán hasta mucho tiempo después de su muerte.

El antiguo peluquero del zar hace fervientes votos por el triunfo de los rusos.

MINUTA CULINARIA

ALMUERZO.—Tortilla de carne, chuletas de cordero altas con patatas sapeadas

apicos a la buena mujer y postres.
COMIDA.—Sopa de letras, criadillas fritas a la estilo español, alayán a la Godar, puerros en mermelada, pan perdido y postres.

Tortilla de carne.—Desleir harina con leche y un poco de sal; batir los huevos, picar la carne que se quiera con un poco de tocino, perejil, chabatos, pimienta y sal. Rehogar en manteca; agregar sustancia de carne, dejar dos minutos, hacer la tortilla como si fuera de patatas y poner diez minutos en el horno.

Puerros en mermelada.—Pelar muchos puerros, partarlos en cuatro pedazos, quitando el verde, y echarlos en agua hirviendo de manera que se pongan muy blancos; rehogarlos en manteca de vacas después de haberlos picado, y al momento de servir echarles una yema de huevo y un poco de nata. Servirlos encima de rajadas de pan fritas.

GANADOS Y CARNES

Ha abundado el ganado de cerda en todas partes; los precios se muestran sostenidos pero la tendencia es a la baja. De ganado vacuno no hay nada nuevo que consignar, sólo se puede apuntar los tiempos que se abriga, sobre encarecimiento probable, si se prolonga la guerra ruso japonesa.

En Barcelona se siguen cotizando: bueyes y vacas, 175 pesetas kilo canal,

terneras 190, cerdos blancos del país a 208 en canal, cerdos extremeños de 195 a 186. Ganado lanar: carneros de 14 a 15 kilos 10 3/4 rs. carnicera canal, ovejas de 14 a 15 10 rs. carnicera canal, cerdos de 7 a 9 kilos 10 1/2. Los precios son por carnicera de 1.200 gramos.

En Valencia los precios han sido: bueyes 2 pesetas kilo canal, vacas a 2, terneros y novillos Huerta 2 1/2, carneros de fuera 193. Cerdos: ganado andaluz y extremeño 63 rs. arroba vivo, cerdos blancos de la Huerta 65.

En Sevilla se han cotizado: cerdos al vivo de 12 50 a 13 50 pesetas arroba, según clase y peso: en canal de 187 a 189 pesetas.

En Burgos se cotizan: bueyes de labor 2.000 rs. cabeza, novillos de tres años a 1.700, añojos y añojas 700, vacas cotras los 800.

En León han regido los precios siguientes: cerdos al destete 54 rs. uno, de seis meses 180, de un año 5 30, ovejas emparradas 100 rs. una, ovejas 50, carneros 54, bueyes de labor 1.400, a 1.600 reales cabeza, novillos de tres años de 900 a 1.100, añojos y añojas de 500 a 700, y vacas cotras de 900 a 1.000.

En Segovia se detallan: bueyes de labor 1.200 rs. cabeza, novillos de tres años a 1.200 vacas cotras 800, cerdos al destete 68 rs. uno, de seis meses 154, vivos cebados 56, en canal 80, ovejas emparradas 140.

Lerma (Burgos), cerdos al destete de 70 a 120 rs. uno y cebados a 59 reales arroba.

Morón de la F. ontera (Sevilla), las carnes contristas, al menos aquí, a unos precios excesivamente altos, pagándose hasta la de borrego para el consumo a 225 pesetas kilogramo.

Así es que de los demás animales tasan sus dueños lo que quieren por ellos, resultando, por lo tanto, casi una alimientación.

Montánchez (Cáceres), bueyes de labor, 1.200 rs. cabeza, novillos 800, añojos a 400, cerdos al destete 60, de seis meses 120, de un año 229, ovejas 60, carneros 100, cabras 100 y cabritos 30.

Trujillo (Cáceres) Hay pocas transacciones en ganados.

Villarcayo (Burgos), bueyes de labor 1.200 rs. uno, novillos 900, añojos 600, vacas cotras mil, cerdos al destete 30, de seis meses 150, de un año 80, ovejas 60, emparradas 90, carneros 25, carneros 90 y cabritos 24.

ER VEZA
La mejor, a más higiénica, depósito exclusivo en Granada y su provincia.

Paseo del Carbón, 1, Servicio a domicilio

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: Adcock y C.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE GRANADA

Granada. Plaza de Bibarrambla, 9
Baza. Plaza de la Constitución, 10
Guadix. Calle Nueva, 1
Motril. Plaza de Canalejas, 10
Lora. Calle del Duque de Valencia, 24

LITOGRAFIA JEREZANA

GRANDES TALLERES A VAPOR

de Imprenta, Litografía, Fotografado y Encuadernación

VICARIO, 14, 16 y 18 y CAMPILLO, 2 y 4

JEREZ DE LA FRONTERA

ABONOS AMADEO CROS

Princesa, 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.
—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.
Almacén y despacho en Granada a cargo de DON JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad núm. 4.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtiembres

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLRESO

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar soleras, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

La casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis a quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2

AGUA DE Azahar

MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS DEL CORAZÓN

EXÍJASE COMO GARANTÍA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

NOVENAS

setenas, triduenas y oraciones religiosas.—H y de venta un gran surtido en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

PAPEL INGLÉS

(Legítimo.)

No barato, se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

CUPÓN-REGALO

LA PUBLICIDAD

TREINTA CUPONES como éste, dan derecho a recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD (Gracia, 4), un magnífico Album de Fotografías, de 16 grandes láminas, con su explicación al pie.

He aquí el sumario del Album:

Veracruz.	La Aduna.
San Miguel de Allende.	Panorama de la ciudad.
Puebla de los Angeles.	Vista desde la Catedral.
Méjico.	Avenida Juárez.
Méjico.	La Catedral.
Rio de Janeiro.	Entrada a la bahía.
Rio de Janeiro.	Rua do Ouvidor.
Montevideo.	Panorama tomado desde la montaña.
Montevideo.	Gran Plaza en día de parada.
Buenos Aires.	La Boca.
Buenos Aires.	Plaza de la Victoria.
Buenos Aires.	Apertura del Parlamento.
Valparaíso.	Vista general de la ciudad.
Santiago.	La montaña de Santa Lucía.
Potosí.	La ciudad y la montaña.
San Francisco.	La ciudad a vista de pájaro.

Ramiro Alfonsea Molina

AGENTE DE NEGOCIOS

Plaza de San Agustín, núm. 7

Representación de ayuntamientos y formación de repartimientos para cobros de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales, cobro de haberes.

Papel para envolver en esta imprenta

LA ACTIVIDAD

Centro con cultivo de Hacia 40, GRANADA

Representantes de Ayuntamiento, Corporaciones civiles y parroquiales, form. de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales, cobro de haberes.

SE VENDE UNA GUILLOTINA

en la papelería de Pericás, Puerta Real, Granada

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

Depósito para el Mayor, 10 y 20

MADRID

TÓNICO GENITAL DEL Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 24 años de éxito y son el remedio de los enfermos que los emplean. Principales boticas, a 30 reales cada caja; remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales, Carretera 39, Madrid.
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pulgarón, San Jerónimo, 15.

MILAS LOPE

ACABADO ESPECIAL

Preparación de los vestidos de boda, esmerado en la confección de los trajes de noche, de fiesta y de día.

Se ven en todos los principales establecimientos de moda.

Deposito en la Puerta Real, 15.

244 Biblioteca de «La Publicidad»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

su nombre a la infanta en los límites de la jurisdicción de la corte.

Concedido este permiso, el conde duque bajó por las anchas escaleras de honor, montó en un magnífico caballo que le habían prevenido sus escuderos y empezó la marcha, saliendo a cumplir por la puerta principal del alcázar para tomar el Arco de la Armería, por Santa María, por la casa de Uceas, hoy de los Condes, el Barranco y por la puerta de Segovia.

Ala derecha los timbaleros y clarinetos de palacio; después los reyes de armas con sus mazas de oro al hombro; a seguía una tropa de la guardia española a caballo.

A la izquierda, como representación del rey, iba el conde duque en un poderoso caballo, llevando sus escuderos con sus insignias de grande de España a uno y otro lado; después los Caballeros de orden de San Juan, con sus geniales nombres; porque el conde duque se daba la misma apariencia que el rey: no faltaba más que los nombres y las insignias.

Después de esto, venía un escuadrón de infantería de la guardia española, con

bandera y con sus añales, sus atambores y sus tropas a la cabeza.

Todos estos soldados cubiertos de plumas y galas.

Seguía con los alguaciles al frente y su alicrez a caballo con su estandarte, en mulas paramentada en negro, una diputación del Consejo de la I.quisición, seguida de una nube de familiares y de una escuadra de soldados de la Fe.

Venía después el regimiento de Madrid en pleno con sus maceros y su estandarte, llevado por el regidor perpetuo alférez mayor.

Al ayuntamiento le escoltaban numerosos alguaciles a caballo.

Venían luego la diputación y el Consejo de Castilla y los secretarios de Estado escoltados por un escuadrón con bandera de la guardia italiana.

Venía después la diputación de la nobleza escoltada de guardia tudésca.

Luego la diputación del clero con su cota de guardia flamenco.

Por último, una diputación de los grandes con su estandarte y una escolta de milicias del Común o de la Commune, como se dice hoy afrancesando la frase.

Pues cerraban la marcha cuatro escuderos de las cuatro guardias, con su bandera.

Madrid se había despojado para acudir a este recibimiento.

Había corrido con una velocidad eléctrica la noticia de que la infanta doña Margarita de Parma, duquesa viuda de Mantua, regente de Portugal, iba a entrar en Madrid.

Todos se decían: «Su alteza dirá al rey

la verdad; el rey sabrá por qué se ha perdido Portugal; su alteza dará en tierra con el conde duque.» Y todos salían a recibir a doña Margarita con el ansia con que se va al encuentro de una esperanza.

—Buenas tripas llevará saliendo al encuentro de su alteza—decían al ver al conde duque tan hinchado; tan engalanado sobre su poderoso caballo, rodeado de sus insignias.

—Puede ser—decía algún otro—que dentro de poco te vamos sobre una mula negra sin más galas que un sayo de banana y sin tener donde poner los ojos más que en el Santo Cristo de los Arrepentidos.

—¡Allá va, allá va—decían más allá—esa orella llena de la sangre de España! Y muchas de estas murmuraciones, que se decían desazonadas, llegaban a los oídos del conde duque.

Hasta que se salió del puente, la comitiva fue al paso regular; pero inmediatamente después tomó el paso de marcha.

Todos iban a caballo o en mula, grandes y chicos, menos la infantería de la guardia, que estaba bien acostumbrada a las marchas violentas.

Un inmenso popular iba delante, abundando en él caballeros y damas, y aun menestrales, a caballo.

Popular iba a ambos lados del camino sobre las tierras de sembradura, y popular detrás en una larga cola.

Aquello era magnífico.

Las músicas, los trompetas, los tambores, los clarines, los pifanos, los añales, los timbales, todos los instrumentos

en fin, habían dejado de sonar en el momento en que se salió del puente de Segovia; se marchaba de prisa.

Era el medio día, y era necesario que la infanta llegase a Madrid de día aun.

Para esto era necesario apretar.

No quedaba ya nadie sobre el camino, cuando seis lujosas carrozas de gala de la casa real, llegaron al puente de Segovia escoltadas por caballería de la guardia española, llevando algunas damas y camaristas de la reina, y acompañadas de gentiles hombres, mayordomos de semana, camareros y pajes a caballo.

Aquellas carrozas eran demasiado pesadas para que hubieran podido llegar rápidamente a Navalcarnero.

Tanto avanzaron la comitiva y el pueblo de Madrid, que a las dos de la tarde estaban en Navalcarnero.

Las campanas de la villa se rajaban repicando.

A la entrada del pueblo los cohetes se elevaban a centenares, y los arcabuces y las escopetas disparaban sin cesar.

Un escuadrón de la guardia española hizo salva por tres veces, arrojando a la par al pueblo y a la infanta.

El regimiento, la parroquia, los frailes y lobos todo cuanto había de notable en la villa habían salido a los términos de ésta a recibir a la comitiva real; luego, todos juntos entraron en Navalcarnero y llegaron a la plaza.

Allí los arcabuceros de la guardia española, de la flamenco, de la tudésca y de la italiana, hicieron tres poderosas descargas.

Entre tanto, el conde duque, acompa-

ñado de los presidentes de las diputaciones que allí iban, subió al aposento extrañamente preparado, donde se encontraba, ya vestida de corte con un lujo extraordinario y preparada para su entrada en Madrid, la duquesa de Mantua.

El conde duque la hizo acatamiento como si se hubiera tratado del rey, la dijo:

—Cuento como uno de los días más venturosos de mi vida este en que tengo la alta honra y la incomparable alegría de volver a ver a vuestra alteza, señora, estar seguro de la lealtad y del afecto que estoy siempre dispuesto a servirle. En cuanto a las personas que me acompañan, y que representan al reino, tengo el alto honor de manifestar a vuestra alteza el afecto y lealtad que por vuestra alteza sienten.

—Siempre, conde duque—dijo doña Margarita—me habéis dado grandes pruebas, y particularmente me las habéis dado en este día, de la gran estimación que me tenéis, y no podéis dudar de que yo he de recomendarlos, según que lo merecen los servicios que os habéis dado. Yo también siento una gran alegría, una gran satisfacción en volveros a ver. En cuanto a vosotros, caballeros, que representáis esos reinos, estad seguros de que yo haré por ellos, en la parte que me toque, todo cuanto esté en mi poder.

Esta acorada respuesta de la infanta, que conmovió a un mismo tiempo de ira y de cuidado al conde duque, había sido pronunciada de una manera afable, na-